

La muerte, su casa y su ciudad

El desvanecimiento de las ciudades silentes de Cartagena

Muñoz Mora, María José

1. Universidad Politécnica de Cartagena, Departamento de Arquitectura e Ingeniería, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación (ETSAE), Cartagena, España, mariajose.mora@upct.es

Resumen

El trabajo que se expone en estas líneas tiene de base el texto que la autora leyó en la presentación de su tesis doctoral defendida en la Universidad de Alicante el día 16 de junio de 2016 titulada "*La muerte, su casa y su ciudad. El desvanecimiento de las ciudades silentes de Cartagena*". La investigación fue dirigida por el profesor Andrés Martínez Medina y los miembros del tribunal que la evaluaron fueron los doctores; María Elia Gutiérrez Mozo, María del Mar Loren Mendes e Ignacio González-Varas Ibáñez.



Fig. 1. Ilustraciones de Karina Puente sobre las "Ciudades invisibles" de Ítalo Calvino.

La arquitectura parece que siempre ha vivido de frente a la vida. Sin embargo, vida y muerte son dos caras de la misma moneda: no hay ciudad de los vivos sin su *Eusapia* o ciudad de los muertos. Lo dijo Lewis Mumford¹ en 1961: quizás las ciudades, en su origen, no fueran más que necrópolis. Y toda ciudad es, cuando menos, un conjunto de arquitecturas construidas que, en el caso de los cementerios, convocan la eternidad. No obstante, y de forma significativa, estas arquitecturas, las de las ciudades de la memoria y los cementerios han sido poco dibujadas, incluso antes de construirse. Puede que se conserven algunos planos de estas ciudades, pero poco permanece de las 'moradas para siempre', muchas veces réplicas a escala de la arquitectura de los vivos, influenciada por sus mismas aspiraciones.

Palabras clave: Cementerios, levantamientos, moradas silentes, patrimonio, Cartagena

Abstract

The work exposed in these lines is based on the text that the author read in the presentation of his doctoral thesis defended at the University of Alicante on June 16, 2016 titled "*Death, his house and his city. The fading of the Cartagena's silent cities*". The investigation was conducted by Professor Andrés Martínez Medina and the members of the court that evaluated the investigation were the doctors; María Elia Gutiérrez Mozo, María del Mar Loren Mendes and Ignacio González-Varas Ibáñez.

The architecture seems to have always lived in front of life. However, life and death are two sides of the same coin: there is no city of the living without its *Eusapia* or city of the dead. Lewis Mumford said it in 1961: perhaps the cities, in their origin, were nothing more than necropolis. And every city is, at least, a set of built architectures that, in the case of cemeteries, summon eternity. Nevertheless, and significantly, these architectures, those of memory cities and cemeteries have been poorly drawn, even before they were built. There may be some plans for these cities, but little remains of the 'forever dwellings', often replicas of the architecture of the living, influenced by their own aspirations.

¹MUMFORD, L. (2012) (orig_1961). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de Calabaza.

Key words: Cemetery, restitution, silent dwelling, heritage, Cartagena

Según Lewis Mumford puede que la ciudad de los muertos preceda a la de los vivos. Los patrones que la definen, su planeamiento urbano y sus tipologías arquitectónicas en muchos casos anticipan a la ciudad viva. Con la llegada del cristianismo, la ciudad fue solo un lugar de tránsito hacia la eternidad, de ahí que la ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos se superpusieran y coincidieran en el espacio. Sin embargo, en Occidente, desde mediados del siglo XVIII, con la Ilustración y a la luz de los avances científicos, se optó por separar y distanciar las moradas de los muertos de la ciudad de los vivos por motivos higiénicos, y así nacieron los cementerios que conocemos hoy: recintos religiosos o laicos, siempre sagrados, y dispuestos a las afueras de las urbes. La mayoría de estos cementerios respondían a unas ideas e intenciones y reflejaban su sociedad. Analizando los documentos que se generaron a partir de 1787 en España con motivo de la entrada en vigor de la Real Cédula dictada por Carlos III, mediante la cual se obligaba a todas las poblaciones a construir cementerios en recintos fuera de la ciudad, avanzamos en un conocimiento gráfico de los camposantos propuestos entonces como nuevas ciudades silentes. Descubrimos, además, ciertos paralelismos entre la ciudad de los vivos y la de los muertos y, por supuesto, esta semejanza se traduce en las tipologías 'residenciales' empleadas en las dos.

El tema

De lo único de lo que podemos estar seguros es que algún día moriremos todos. Quizá por esto, estudiar los espacios relacionados con la muerte es trabajar indirectamente sobre un tema cuya verdad prevalece ante cualquier otro asunto.

A través del estudio de cada uno de los sistemas de enterramiento empleados en los diferentes periodos históricos, desde la disposición de piedras a modo de altar en el paisaje para señalar una sepultura, hasta los túmulos (dólmenes), pasando por las catacumbas, los panteones, los nichos en colmena o las urnas cinerarias, se puede descifrar la estratificación de la sociedad que los generaba. Por tanto, su estudio nos ofrece un vasto conocimiento de la otra ciudad paralela, la de los vivos. La información arqueológica que ha aportado el estudio de los recintos destinados al enterramiento en la Edad Antigua ha permitido en muchos casos conocer con precisión modos de vida pasados.

Si hasta la Edad Clásica el túmulo, el sepulcro o la tumba habían sido los elementos representativos del espacio mortuario definido como individualizado, a partir de los siglos V y VI, comenzará a tomar importancia el recinto ocupado por el conjunto de cadáveres. Con la extensión del cristianismo por toda Europa, este recinto se definió como ese espacio anejo al templo rodeado por un muro que acotaba su perímetro y en el que los cuerpos se disponían, casi siempre, amontonados en fosas cavadas en el suelo.

Esta costumbre de enterrar en las iglesias junto a los santos, se extendió de tal manera que, en la Edad Media, no quedaba iglesia que no contara con un santo o un mártir enterrado en ella. En algunos casos, se creó un recinto fuera del muro de la iglesia, pegado a esta, en el que los cuerpos descansaban hacinados bajo rasante, pero, principalmente, se usó el espacio interior como cementerio (mediante el uso de fosas o criptas enterradas).

Varios elementos tuvieron gran incidencia en este asunto. Por un lado, la influencia del cristianismo en las sociedades medievales hizo que los feligreses, esperando la resurrección de los cuerpos, quisieran tener a sus seres queridos lo más cerca posible de su casa y de su barrio: en su iglesia (idea que será muy difícil de cambiar en el sentir común hasta bien entrado el s. XIX). Por otro, no podemos olvidar el negocio que supuso la muerte para la Iglesia.

Los incesantes problemas de salubridad de las amuralladas ciudades medievales no fueron motivo suficiente, hasta finales del siglo s. XIX para concienciar a su población de la necesaria escisión de vivos y muertos².

El estado de la cuestión

²MARTÍNEZ MEDINA, A. (2014). "El cielo en la tierra: cara y cruz de las ciudades de los muertos en el siglo XIX" en *Canelobre*, nº63. Alicante. pp. 363-379.

Diversas disciplinas se han encargado del estudio de los cementerios: historiadores, higienistas o profesionales del derecho se han aproximado a estos lugares desde perspectivas artísticas o legales, pero, en menor medida, lo han hecho los arquitectos; se han hallado pocos ejemplos del análisis de la distribución y la organización urbana de estas ciudades. Existe bastante bibliografía general sobre el tema de la implantación de cementerios durante el s. XIX en toda la geografía europea. Se trata tanto de libros que centran el tema, como de fuentes especializadas particularizadas por zonas. Entre los primeros cabe destacar la investigación llevada a cabo por James Steven Curl³ (1980), Richard Etlin⁴ (1984), o Laura Bertolaccini⁵ (2004), que expone el panorama europeo de este contexto. A nivel nacional, la profesora Marta García Carbonero presentó su tesis doctoral *Espacio, paisaje y rito. Formas de sacralización del territorio en el cementerio europeo del siglo XX*, en el año 2011.

También existen estudios pormenorizados por regiones o ciudades de toda la geografía nacional, de los que merecen especial atención los llevados a cabo por Dora Nicolás Gómez⁶ en 1995 y Ana María Moreno Atance⁷ en 2005, ambas analizando los cementerios en la Región de Murcia, o Antonia María Pérez Naya⁸ (2005) en la Coruña. Mención especial merece el trabajo del profesor Carlos SaguarQuer con la publicación de incontables artículos relacionados con nuestro objeto de estudio en la ciudad de Madrid.

La metodología

2.1. Motivación, justificación y oportunidad

El tema elegido nos permite trabajar sobre un patrimonio pensado, grafiado y ejecutado que tiende a desaparecer por los nuevos hábitos sociales ante la muerte, como la cremación. Además, esta investigación ha sido elegida desde el lado 'objetivo' de la 'disciplina' propia del arquitecto para poder trabajar sobre la ciudad y la arquitectura, por el patrimonio que constituyen estas ciudades silentes y sus moradas y por la necesidad de entender su evolución para comprender los procesos del proyecto urbano y arquitectónico.

2.2. Objetivos

En este sentido, los objetivos han sido:

- Constatar la génesis del problema que supuso el surgimiento de los cementerios extramuros de las ciudades durante el periodo de estudio, poniendo en relación los aspectos higiénicos, económicos, demográficos, culturales, urbanísticos y arquitectónicos.
- Datar, inventariar y catalogar todas las arquitecturas de los cementerios objeto de estudio, además de construir su historia en referencia a los camposantos españoles hasta mitad del s. XX.
- Poner en paralelo los fenómenos urbanos que relacionan las ciudades de los vivos con las de los muertos (para comprobar si establecen conexiones en sus dinámicas).
- Levantar los planos que ya no existen para fijar un 'acta' de los hechos edilicios (dibujar una documentación inexistente).
- Aportar datos que ayuden a tener una visión general sobre los diferentes intentos de solución al problema del enterramiento, las respuestas arquitectónicas y urbanísticas, su evolución, su vigencia y los agentes intervinientes, así como la posible influencia de ideas y teorías surgidas en torno a este debate.

³STEVEN CURL, J. (1980). *A celebration of death*. U.S: Charles Scribner's Sons.

⁴ETLIN, R.A. (1987). *The architecture of death; the transformation of the cemetery in eighteenth century, Paris*. U.S.A: The Massachusetts Institute of Technology.

⁵BERTOLACCINI, L. (2004). *Città e cimiteri: dall'eredità medievale alla codificazione ottocentesca (Museo della città e del territorio)*. Roma: Kappa.

⁶NICOLÁS GÓMEZ, D. (1994). *La morada de los vivos y la morada de los muertos: arquitectura doméstica y funeraria del siglo XIX en Murcia*. Murcia: Compobel, S.L. Universidad de Murcia.

⁷MORENO ATANCE, A.M. (2005). *Cementerios murcianos, arte y arquitectura*. Tesis. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de geografía e historia. Departamento de historia del arte.

⁸PÉREZ NAYA, A.M. (2005). *Arquitectura del silencio y la memoria. Análisis de los cementerios de la costa da norte gallega*. Tesis. La Coruña: Universidad de la Coruña. Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica.

- Contribuir a documentar gráficamente el estado actual de las ciudades silentes y sus arquitecturas existentes en Cartagena, de las que no existe constancia gráfica alguna, para así poner en valor estos lugares, a fin de construir documentos gráficos ineludibles que daten y levanten el complejo urbano y las piezas arquitectónicas que constituyen este singular, pero abandonado, patrimonio de la arquitectura de la memoria.
- Poner en valor este patrimonio de una arquitectura singular para reivindicarla como patrimonio arquitectónico y proceder a su catalogación, protección y recuperación, además de su difusión.

2.3. Metodología. Enfoque conceptual y procedimientos

Para conseguir los objetivos marcados ha sido necesario acotar el ámbito de estudio y, también, establecer un espacio temporal de trabajo.

La investigación se centra en el ámbito nacional y se estudia detenidamente un caso concreto, el de la ciudad de Cartagena. Para poder dilucidar la implantación de los primeros cementerios extramuros en la ciudad portuaria, las tipologías urbanas surgidas y las arquitecturas experimentadas en la misma, ha sido necesario valorar una situación de contexto que extiende el estudio por toda la geografía nacional y algunos países europeos. Nos ha parecido imprescindible contextualizar con la situación de Francia, Italia e Inglaterra, debido a que los dos primeros países fueron pioneros en la iniciativa de trasladar los cementerios fuera de sus ciudades (creando las primeras ciudades de los muertos de tipo compacto) y el último contribuyó al desarrollo de una tipología urbanística (la de cementerio-parque) que es básica para el entendimiento del desarrollo urbano de los cementerios decimonónicos.

A nivel cronológico, esta investigación abarca desde mediados del s. XVIII hasta el s. XX.

Este trabajo se ha abordado desde dos enfoques principalmente. Por un lado, se ha hecho necesaria una primera compilación de documentación inédita para posteriormente proceder al análisis de la misma con la finalidad de establecer los objetivos perseguidos.

Dentro del enfoque documental, el primer objetivo fue el de indagar en la búsqueda de información relevante en los archivos, bibliotecas y entidades públicas o privadas que pudieran aportar información sobre el objeto de estudio. En esta búsqueda, se accedió a los principales archivos nacionales y regionales, pero también se contactó con personas que dieron testimonio de su conocimiento y nos facilitaron la documentación gráfica que poseen a título privado. Hablamos, por tanto, de la elaboración del discurso histórico urbano y arquitectónico a través de la construcción de una historia creada por los materiales de fuentes primarias.

Ordenar la documentación encontrada en los diversos archivos, fuentes y lugares fue el segundo objetivo. En los capítulos correspondientes se expone la situación a nivel europeo, nacional y regional, para, con posterioridad, poder cruzar datos y realizar el análisis de los documentos mediante el método comparativo gráfico.

Dado que los objetos de estudio, en este caso cementerios y sus arquitecturas, han sido poco valorados en la historia de la ciudad, esta tarea compilatoria ha servido para sacar a la luz documentos gráficos y escritos de los que no se tenía conocimiento. Tras el vaciado de las fuentes documentales, referidas a la ciudad de Cartagena, pudimos ver que no existía constancia gráfica de las arquitecturas de la memoria ejecutadas en la misma desde finales del s. XVIII, por lo que decidimos restituir gráficamente las obras más relevantes emplazadas en los dos cementerios de la ciudad, así como elaborar los planos de ambos complejos funerarios.

Una serie de visitas nos permitió el conocimiento de muchas de las fuentes originales. En el caso de la ciudad de Cartagena, fueron necesarias muchas inspecciones de la realidad física para realizar los levantamientos gráficos de sus dos cementerios, así como las restituciones de sus arquitecturas: panteones, fosas, capillas, etc. Esta información nos ha permitido comparar el estado actual de las obras visitadas con el que muestran en los documentos encontrados en archivos, además de fijar gráficamente su estado mediante mediciones y alzamientos actualizados para contribuir a su puesta en valor.

A partir de este punto y con la información obtenida, se ha realizado el análisis gráfico y comparativo que nos permite llegar a ciertas conclusiones. Se ha recurrido a la realización de dibujos con CAD, lo que ha permitido la elaboración de planos que actualizan los dibujos de época (si es que había) y la compilación de los mismos con

la finalidad de concretar su análisis.

En resumen, el proceso de construcción del discurso de esta tesis doctoral se ha elaborado desde cuatro partes: una más general (relativa al pensamiento y hábitos en relación a la muerte y sus ritos de enterramiento, de ruptura de relación entre ciencia y religión; una segunda relativa al nacimiento de los cementerios en Europa y España; una tercera parte para los cementerios de Cartagena (los existentes y los desaparecidos); y una última relativa al patrimonio paisajístico, urbano y arquitectónico de los cementerios a través del levantamiento de los hechos edilicios de relevancia.

Los contenidos

2.4. El panorama europeo: Italia, Francia e Inglaterra

Italia fue el primer país europeo en regular la construcción de cementerios extraurbanos. Particular referencia merece el cementerio que durante el medievo se construyó en Pisa, conocido como el primer camposanto italiano y que sirvió de modelo para la construcción de los cementerios fuera de la ciudad cinco siglos después. El camposanto de Pisa fue construido en 1278 y presenta un gran claustro rectangular. La capilla está colocada en mitad de uno de los lados menores del rectángulo como fondo de perspectiva desde una de las entradas al recinto. Dos accesos más dividen la longitud del lado mayor del conjunto en tres partes iguales. El perímetro del claustro está colonizado por arcadas que definen unas galerías bajo las cuales se dispusieron las inhumaciones.

En 1745 se construyó el primer cementerio extramuros romano, fue proyectado por Ferdinando Fuga y lo hizo para la cofradía del Espíritu Santo en Sassia. Este camposanto ordenaba su planta en un recinto cuadrado en el que, mediante una trama en el suelo, se disponían las fosas bajo rasante donde depositar los cuerpos sin vida. No solo en Roma, sino también en el resto de ciudades italianas existieron ejemplos tempranos de implantación de cementerios en el exterior de la urbe.

Uno de los más conocidos y que recogió los ideales de la Ilustración fue el cementerio de las 366 fosas también del arquitecto Ferdinando Fuga. Este cementerio (Fig. 2, arriba) formó parte de un plan para higienizar la ciudad de Nápoles, se concibió como una máquina fúnebre basada en las teorías iluministas de finales del XVIII. La idea de la igualdad de los pobres y del hermanamiento de todas las clases sociales tras la muerte tiene su máximo exponente en este esquema de recinto en el que cada día del año se abría una lápida y se enterraba sin distinción alguna a todos los fallecidos en la ciudad durante el día anterior⁹. Al siguiente día se abriría la fosa contigua a la primera. Y, así, sucesivamente hasta haber rotado a lo largo de todo un año por toda la superficie del cementerio. Solo un número aparece sobre cada una de las 366 losas que cierran los depósitos en los que descansaban los cadáveres. Ninguna distinción mediante inscripciones o epitafios a modo de recordatorio de las personas que allí yacían se refleja en el exterior de las fosas comunes. Justo un año después, se volvería a abrir la misma fosa y los cuerpos depositados 365 días antes ya estarían lo suficientemente descompuestos para que no supusiera un problema de salud. Así, el funcionamiento del cementerio de las 366 fosas se convertía en algo industrializado por su carácter impersonal e indiferente hacia las personas que allí se enterraban.

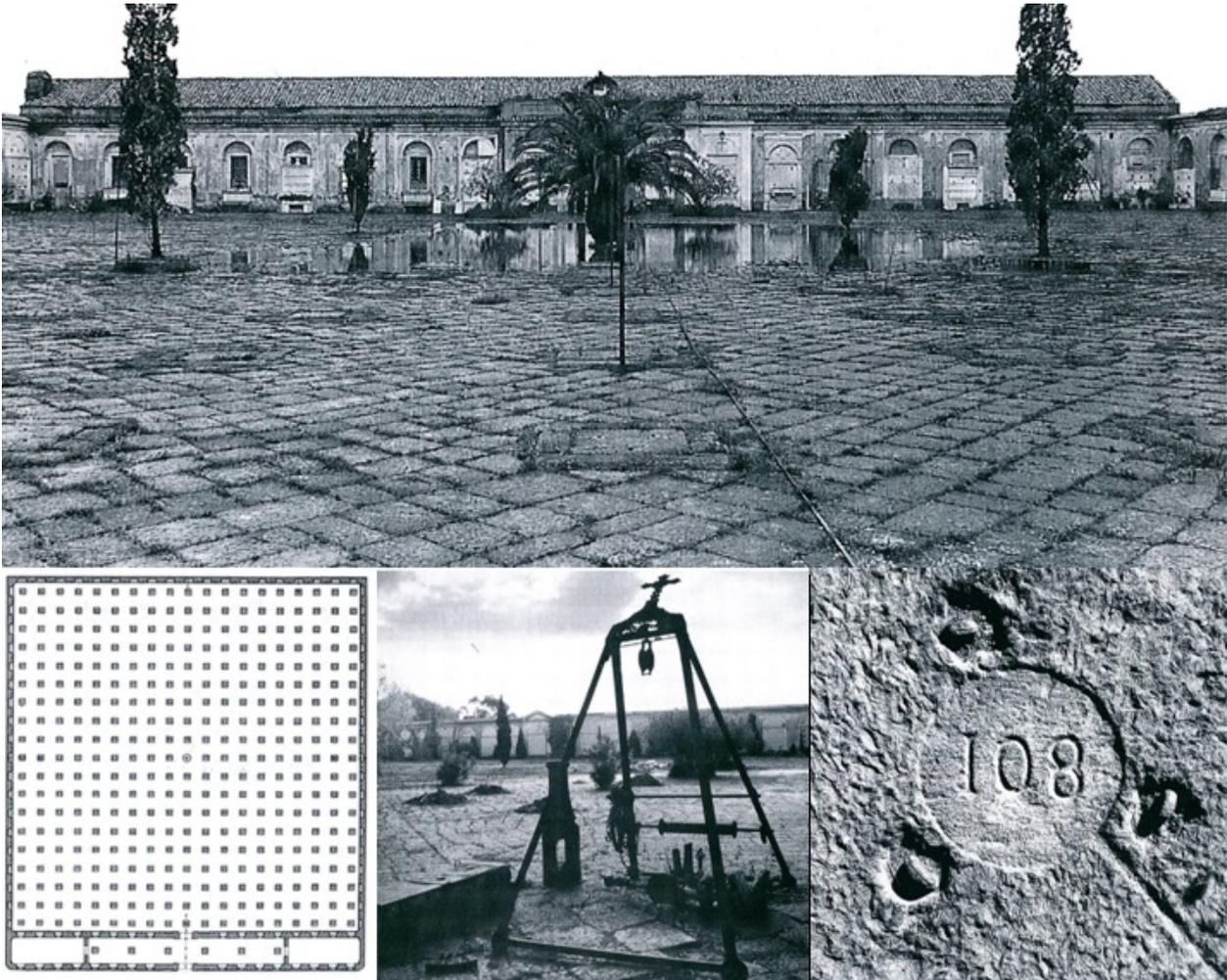
El caso de Francia resulta de especial interés debido a que originó una nueva tipología de cementerio, el cementerio que imitaba a un jardín, un *elíseo*¹⁰. A través del estudio de proyectos de las Reales Academias de Bellas Artes de París, se ha podido comprobar cómo se trabajó con la tipología de cementerio desde el último tercio del siglo XVIII. Las diversas teorías de las reformas urbanas del s.XIX en Francia fomentaron la rápida incorporación de esta medida sanitaria en las ciudades francesas. Hubo un proyecto que sirvió de precursor tipológico y que fue imitado en el resto de países europeos, el cementerio de PéréLachaise (Fig. 2, abajo izq.). Hasta finales del s. XVIII se enterraba en la ciudad de París en el interior del cementerio anejo a la iglesia de los Santos Inocentes y, debido a los graves problemas higiénicos, el parlamento de la ciudad ordenó la construcción de 4 cementerios en el extrarradio. En 1804 fue inaugurado el primero de ellos, el cementerio de PéréLachaise con una dimensión inicial de 17 hectáreas. El nuevo camposanto rompía con la concepción anterior de proyecto de cementerio ce-

⁹LÓPEZ COTELLO, B. (2010). Cementerio de las 366 fosas. Nápoles, en rev. *Téctónica*. <http://tectonicablog.com/?p=2583>. Fecha de consulta, mayo-2013.

¹⁰ETLIN, R.A. (1977). "Landscape of eternity: funerary architecture and the cemetery, 1793-1881" en rev. *Opposition*, nº 8, pp. 15-31.

rrado y nació bajo la influencia del paisajismo inglés.

Aunque en Gran Bretaña se instauró la obligación de alejar los cadáveres de la ciudad más tarde que en nuestro país (1850), mucho antes ya existió la preocupación por tan insalubre costumbre. Hay un hecho que singulariza las experiencias inglesas y es que estos recintos fueron concebidos, a través de empresas privadas, como parques para la ciudad¹¹. Tomando como referencia el caso francés expuesto, los cementerios ingleses se idearon como grandes jardines que evocaban la naturaleza mediante recorridos que se asemejaban a un fragmento silvestre de la misma (Fig. 2, abajo dcha.).



¹¹MARIATEGUI, J. (2016). *Gardens of senses. The Spanish gardens of Javier Mariategui*. Holand: Axel Menges.

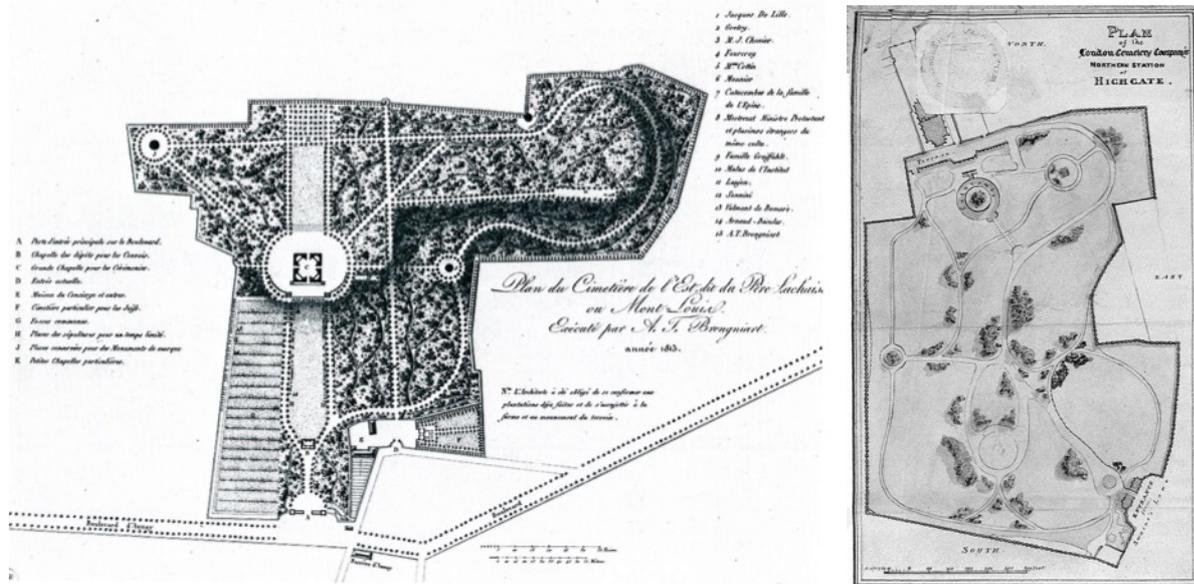


Fig. 2. Arriba, primera y segunda filas, cementerio de las 366 fosas en Nápoles, 1762. Abajo izq, imagen el plano de la tercera y definitiva propuesta para el cementerio de Père-Lachaise en París, 1813. Abajo dcha. imagen del plano del cementerio de Highgate en Londres, 1839.

2.5. El caso de España

Acercándonos al caso español, descubrimos que la primera disposición¹² que reguló la construcción de cementerios en nuestro país data de 1787 y determinaba el diseño, el uso y la gestión de esta nueva tipología arquitectónica y urbana que comenzaba a implantarse por necesidad higiénica además de por disposición de la ciencia.

En primer lugar, establecía la prohibición de seguir enterrando en las iglesias. En segundo lugar, conscientes de no poder ejecutar esta acción de manera inmediata en todas las provincias del Reino, se dio prioridad a aquellas que habían sufrido o estaban sufriendo graves epidemias. El punto tercero obligaba a la construcción de cementerios fuera de las poblaciones, en sitios bien ventilados y alejados de las casas de los vecinos. El cuarto exponía quién debía hacerse cargo del plano o diseño de los mismos. El quinto marcaba que los gastos correrían a cargo de la Iglesia, aunque el Estado podía ayudar en una parte. Por último, en el sexto, se hacía referencia a un cementerio que había sido construido y que sirvió como modelo para la puesta en marcha de tan innovadora medida: el cementerio del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, que pasamos a analizar.

¹²1787. R.C. de 3 de abril de 1787 que restablece la Doctrina de la Iglesia en el uso y construcción de cementerios (Ley Iª, tít. III, lib. I de la Novísima Recopilación).

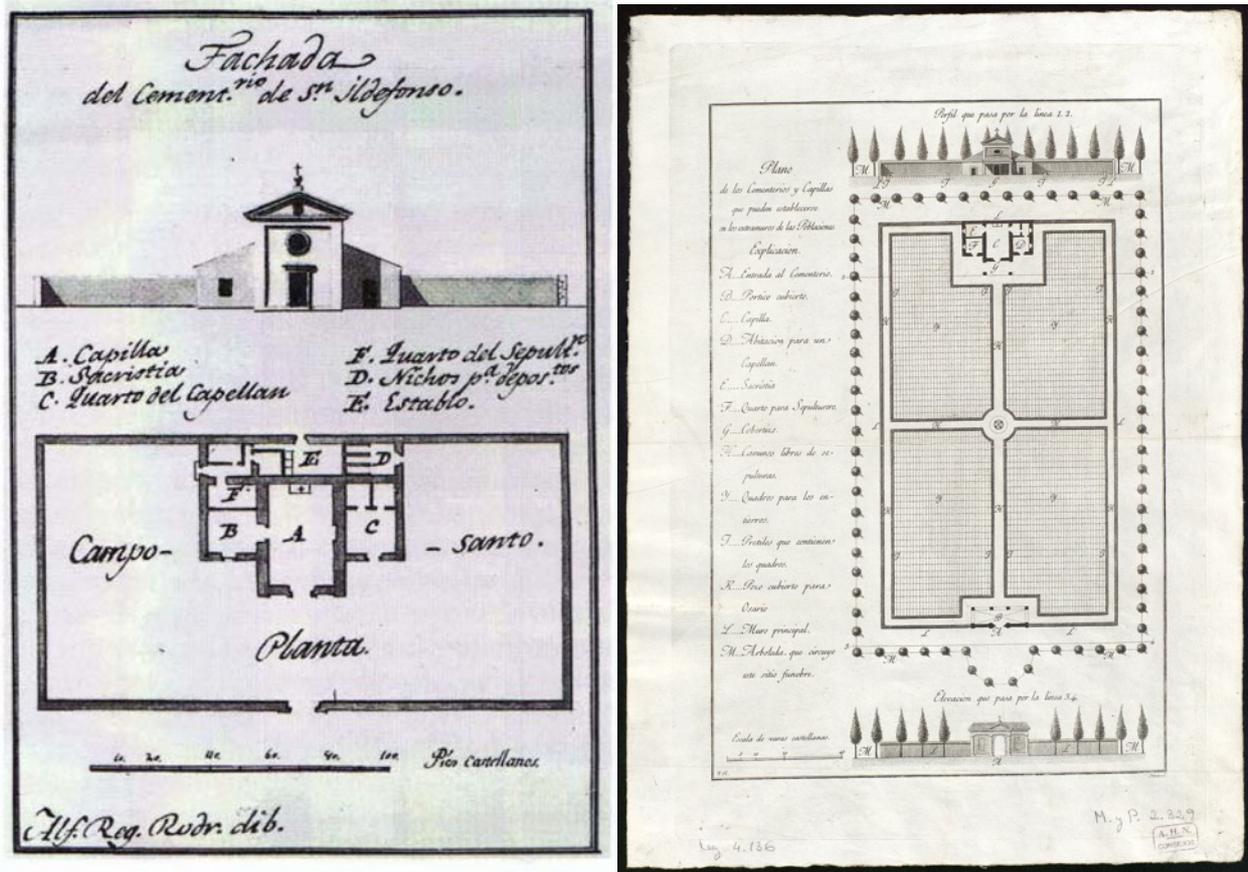


Fig. 3. Izq.: plano del cementerio del Real Sitio de la granja de san Ildefonso, 1704. José Díaz Gamones, arq. Dcha.: plano que acompañó a la Real Cédula de 1804.

El proyecto para el cementerio del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso en Segovia (Fig. 3, izq.), data del año 1784. Es anterior a la redacción de la Real Cédula, y su autoría corresponde al arquitecto José Díaz Gamones. El camposanto proyectaba un recinto rectangular cuyas medidas responden a 180×90 pies castellanos. Este proyecto era de una sencillez extrema: un muro perimetral encerraba una superficie rectangular de $1,250.00 \text{ m}^2$. Disponía de un acceso en el centro de uno de los lados mayores del rectángulo enfrentado a la capilla, de planta rectangular, emplazada en posición central respecto al conjunto. Al lado derecho de la misma se situaba el cuarto del capellán y al izquierdo la sacristía. Una banda trasera resolvía una zona de servicio. Los enterramientos se ejecutaban en el suelo de las dos partes del patio rectangular, en fosas individuales que se extendían a ambos lados y por delante de la capilla.

Aun teniendo un modelo que copiar, el decreto impuesto en España que obligaba a la separación de vivos y muertos no comenzó a cumplirse hasta iniciado el s.XIX. En el año 1804, una nueva Real Orden¹³ incidía sobre el asunto, esta vez acompañada del plano que vemos en la figura 3 a la derecha. El recinto planificado en esta ocasión acogía una superficie de casi 14.000 m^2 , mucha más que la del cementerio de la Granja de San Ildefonso. Su planta rectangular estaba dividida en cuatro recintos simétricos dos a dos que ordenaban las sepulturas en una trama reticulada de fosas en el suelo bordeadas de caminos que describían los recorridos del camposanto. El acceso se posicionaba en el punto medio de uno de los lados menores del rectángulo enfrentado a la capilla que ocupaba el final del eje central del cementerio. Aparece ahora todo el complejo funerario bordeado por hileras de arbolado, toda vez que la ciencia dictaminara la no intervención de la vegetación en la propagación de

¹³1804. Circular de 28 de junio de 1804 (Ley Iª, tit. III, lib. I. Suplemento de la Novísima Recopilación) Reglas para la construcción de cementerios.

los miasmas.

Desde mediados del s. XVIII, las Academias de Bellas Artes eran las instituciones en las que se proponían concursos y temas de arquitectura. Así, encontramos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, un gran número de proyectos de cementerios realizados desde 1783 hasta mediados del s.XIX.

Son muchos los proyectos encontrados, por eso, se ha procedido a su clasificación, a partir de su tamaño, forma, distribución, etc... en unas tablas realizadas mediante CAD, lo que ha permitido establecer una comparación de los modelos encontrados.

Además, en el Archivo Histórico Nacional se han encontrado planos originales de los primeros cementerios municipales de la capital española: el cementerio del Norte (de Juan de Villanueva), construido entre 1804 y 1809, y, el del Sur (de Antonio Cuervo), construido de 1809 a 1810, que también han formado parte de este análisis.

Vemos ahora de manera un poco más detallada el plano del cementerio de Villanueva (Fig. 4), que plantea una planta cuadrada de 200 pies de lado (3.100 m²) a la que se añade, en el único lado que propone el acceso, un cuerpo anejo donde se alojan las dependencias de servicio del camposanto. En el centro geométrico del emplazamiento, completamente privado de vegetación de acuerdo a los preceptos ilustrados de la época, se elevó una capilla de planta cuadrada alrededor de la que se dispusieron diferentes parcelas para las parroquias de la ciudad. Tras el estudio del plano original, observamos que establece su trazado una estricta jerarquía que lo organiza. El número de fosas en el suelo destinadas a cada una de las parroquias aparece perfectamente dibujado en los 6 patios en que se divide el cementerio. Los nichos en altura (que aparecen por vez primera) están adosados a las paredes que dividen los recintos interiores, así como en los cerramientos perimetrales del recinto, circundando, en ambos casos, los patios que estaban destinados a enterramientos en fosas.

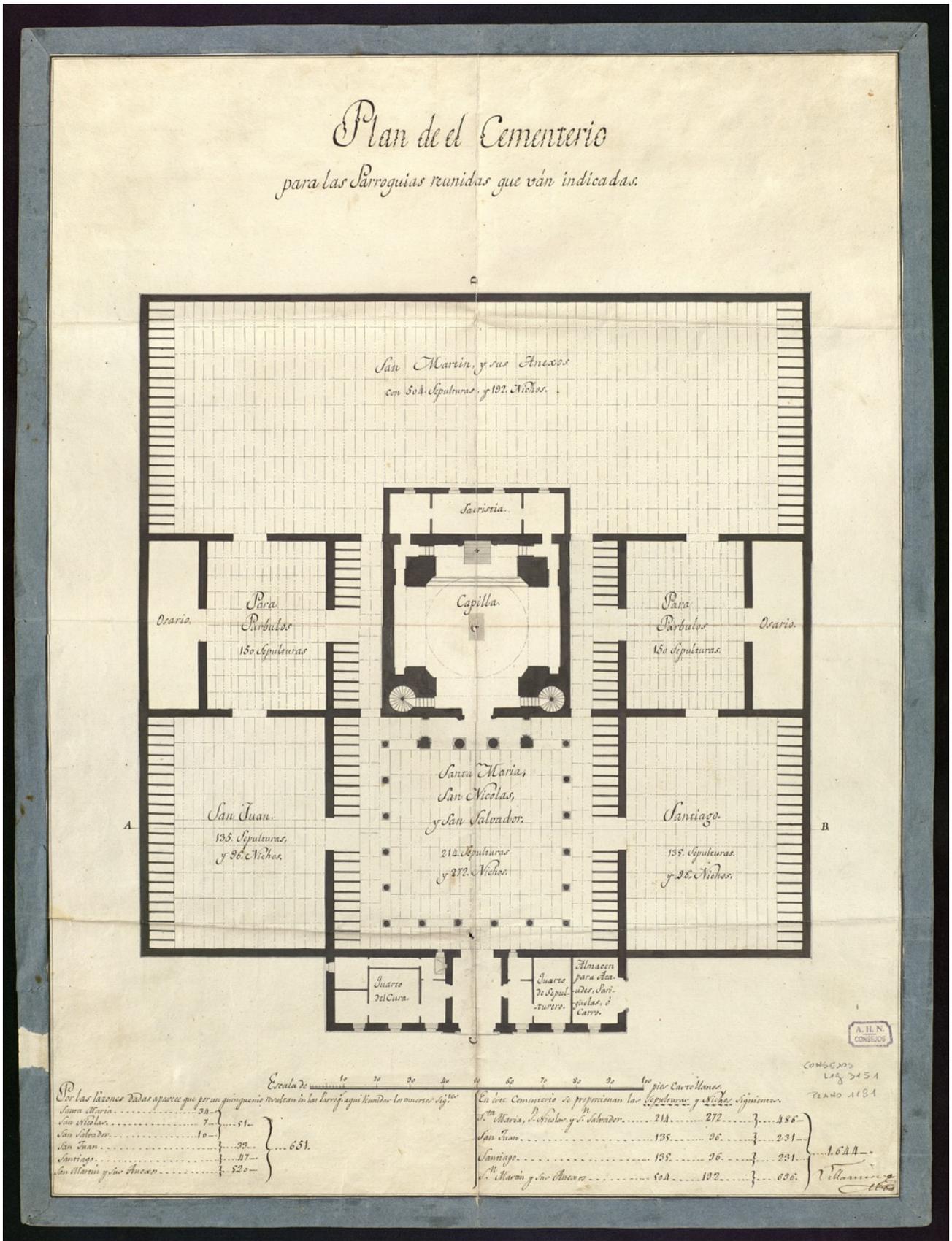


Fig. 4. Plano del cementerio del Norte de Madrid, 1804. Juan de Villanueva, arq.

Del proyecto de cementerio del Sur, se ha encontrado un plano del año 1814 (Fig. 5) que presenta un recinto cuadrado de 300 pies de lado con un muro perimetral continuo que delimita una superficie de 6.900 m² y la divide en 8 parcelas destinadas al enterramiento. La capilla ya no está dispuesta como fondo de perspectiva, sino que lo hace en el acceso al camposanto.

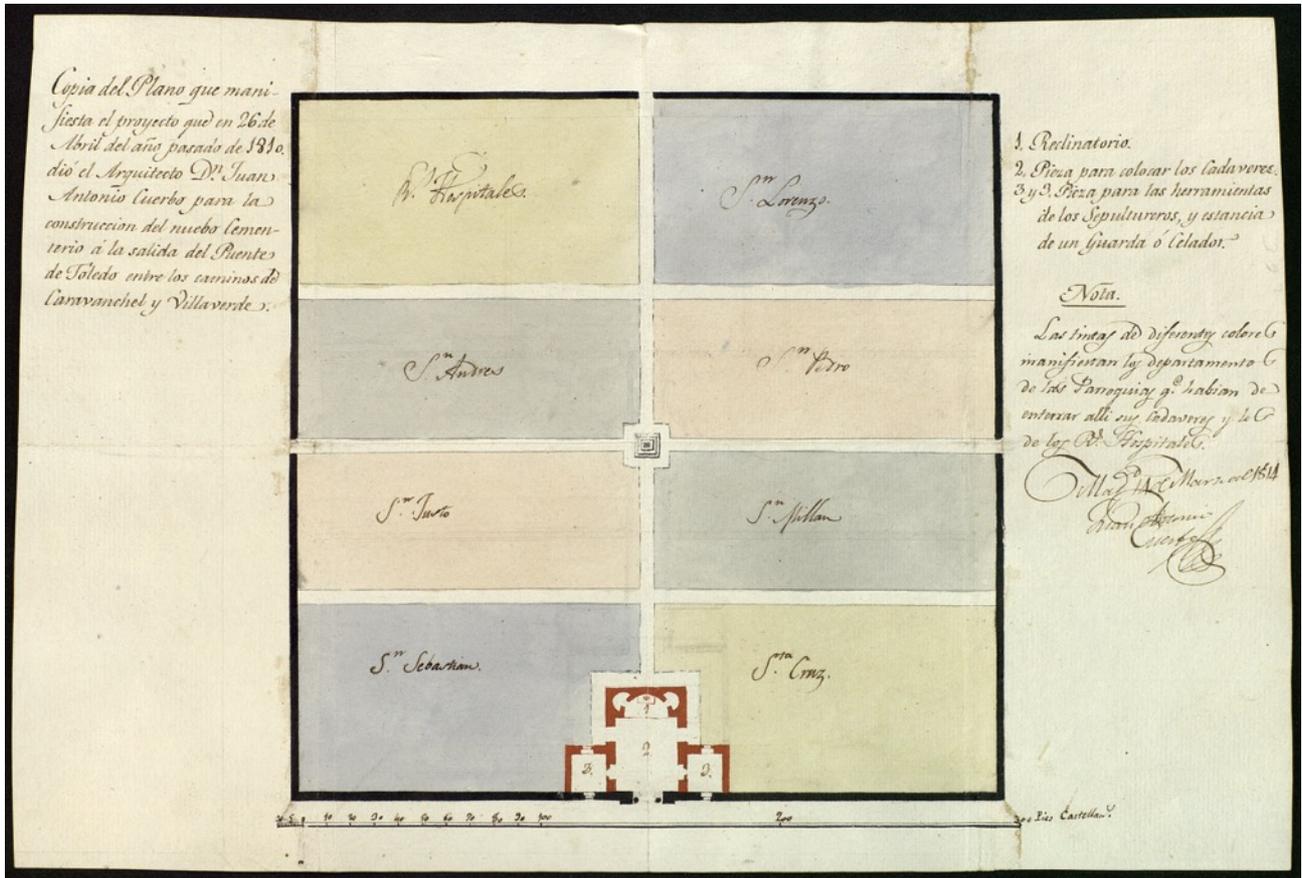


Fig. 5. Plano Del cementerio del Sur de Madrid, 1809. Juan Antonio Cuervo, arq.

2.6. Cartagena

Al inicio del s. XVIII, Cartagena se convirtió en la capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, hecho que dinamizó la llegada de emigrantes de todo el espectro social, pero, muy especialmente, personas ligadas al sector naval, con el consiguiente aumento de población que exigió una ampliación del perímetro urbano.

La Real Cédula que Carlos III decretó en 1787, tuvo eco en Cartagena antes que en otras ciudades de la nación. Con anterioridad a la misma, existieron en Cartagena muchos recintos dedicados a la inhumación de cadáveres, casi todos vinculados a alguna iglesia, convento o institución caritativa interior a las murallas. A través del análisis de la cartografía de Villamarzo Cánovas y de las actas capitulares del Archivo municipal hemos podido reconocer los cuatro cementerios que, a partir del s. XVI, hubo la ciudad. Se trata de los cementerios de Santa María de Gracia, de San Miguel, del hospital de Caridad y el provisional de Galeras.

Estudiando los planos de época se han localizado los emplazamientos de estos camposantos intramuros, elaborando el discurso cronológico sobre los espacios funerarios en la ciudad.

Debido al desarrollo urbano de Cartagena durante el periodo que va desde mitad del s. XVIII hasta mitad del s.

XIX, que incluyó la ampliación de sus murallas y la construcción del Arsenal, diferentes iniciativas militares y eclesiásticas optaron por trasladar sus recintos funerarios fuera de la ciudad. Sin embargo, ninguno de estos recintos cumplía completamente con la nueva legislación, por lo que se impuso la creación de cementerios alejados de las casas y en lugares ventilados.

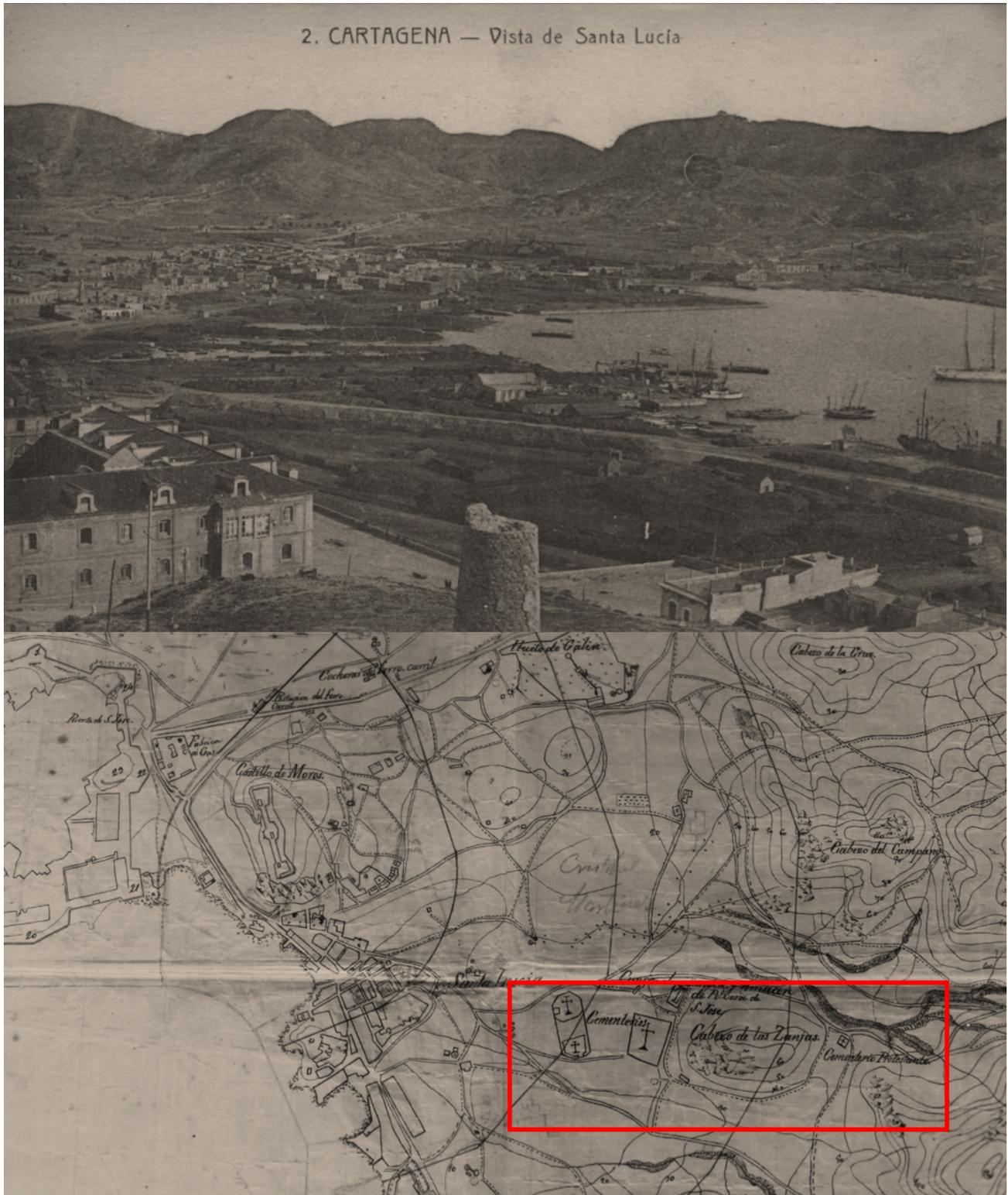


Fig. 6. Arriba, imagen del barrio cartagenero de Santa Lucía. Abajo, plano de la ciudad de Cartagena a finales del s.XIX.

El barrio de San Lucía, de fuerte carácter portuario por su cercanía al mar y situado al este de la ciudad fue elegido para emplazar los tres camposantos que previamente habían estado intramuros: el Parroquial, el de Caridad y el de la Encarnación o Castrense, y, un poco más tarde estaría también el cementerio británico (Fig. 6). En estos cuatro camposantos eran enterrados todos los fallecidos en la ciudad. Sin embargo, estos recintos llegaron, a principios del s.XIX, en un estado lamentable por lo que se establecieron dos nuevos cementerios en la ciudad. Uno al norte de la misma, en el marjal, el cementerio de San Antonio Abad y otro al este, en la colina, el cementerio de nuestra Señora de los Remedios.

2.6.1. El marjal, el cementerio de San Antonio Abad

Tras la mortífera epidemia de fiebre amarilla que en 1805 redujo la población de Cartagena a menos de un tercio de sus habitantes¹⁴ (pasó de 32.000 habitantes a 8.900), algunas de las zonas situadas en el extrarradio fueron aisladas con la finalidad de contener la enfermedad. Uno de los barrios apartados fue el de San Antonio Abad.

El 21 de julio de 1806 el pleno de la corporación municipal aprobó la construcción del cementerio de San Antonio Abad en dicho barrio. Quedaron así establecidas en la ciudad dos zonas claramente diferenciadas destinadas al enterramiento: la del este, en el barrio de Santa Lucía, y la del norte, en el barrio de San Antonio Abad.

No hemos encontrado constancia gráfica del recinto original que definió el cementerio. Sin embargo, gracias a un plano de 1905 aportado por la actual Junta del camposanto, unido al análisis de ortofotos de la época, las reconstrucciones gráficas elaboradas y varios documentos de archivo, nos ha permitido dilucidar su primigenia construcción.

Hipótesis del desarrollo urbano del cementerio de San Antonio Abad

Se ha abordado el estudio del cementerio de San Antonio Abad desde el punto de vista morfológico. Expondremos enseguida algunas de las leyes que rigen la forma urbana de la ciudad silente, su estructura y su caracterización morfológica.

Sobre los documentos gráficos se ha realizado un análisis urbano mediante levantamiento urbanístico (zonificación y usos, superficies, tipologías arquitectónicas). En la tabla se puede apreciar un resumen de los datos obtenidos, que ha servido de apoyo a las hipótesis sobre el desarrollo del cementerio objeto de estudio, periodo a periodo de expansión.

Tras esta investigación exhaustiva del cementerio, podemos concluir que su desarrollo comprende seis fases, que hemos nombrado según el año de ampliación (Fig. 7).

En cada una de estas fases se comprueba que las superficies por usos mantienen una proporcionalidad constante y que, del planteamiento inicial del camposanto de composición axial académica, evoluciona a ampliaciones que ya no siguen patrones geométricos, sino topográficos o de propiedad.

¹⁴SOLER CANTÓ, J. (1970). *Cuatro siglos de epidemias en Cartagena*. Mallorca: Mallorca Consejo Insular.

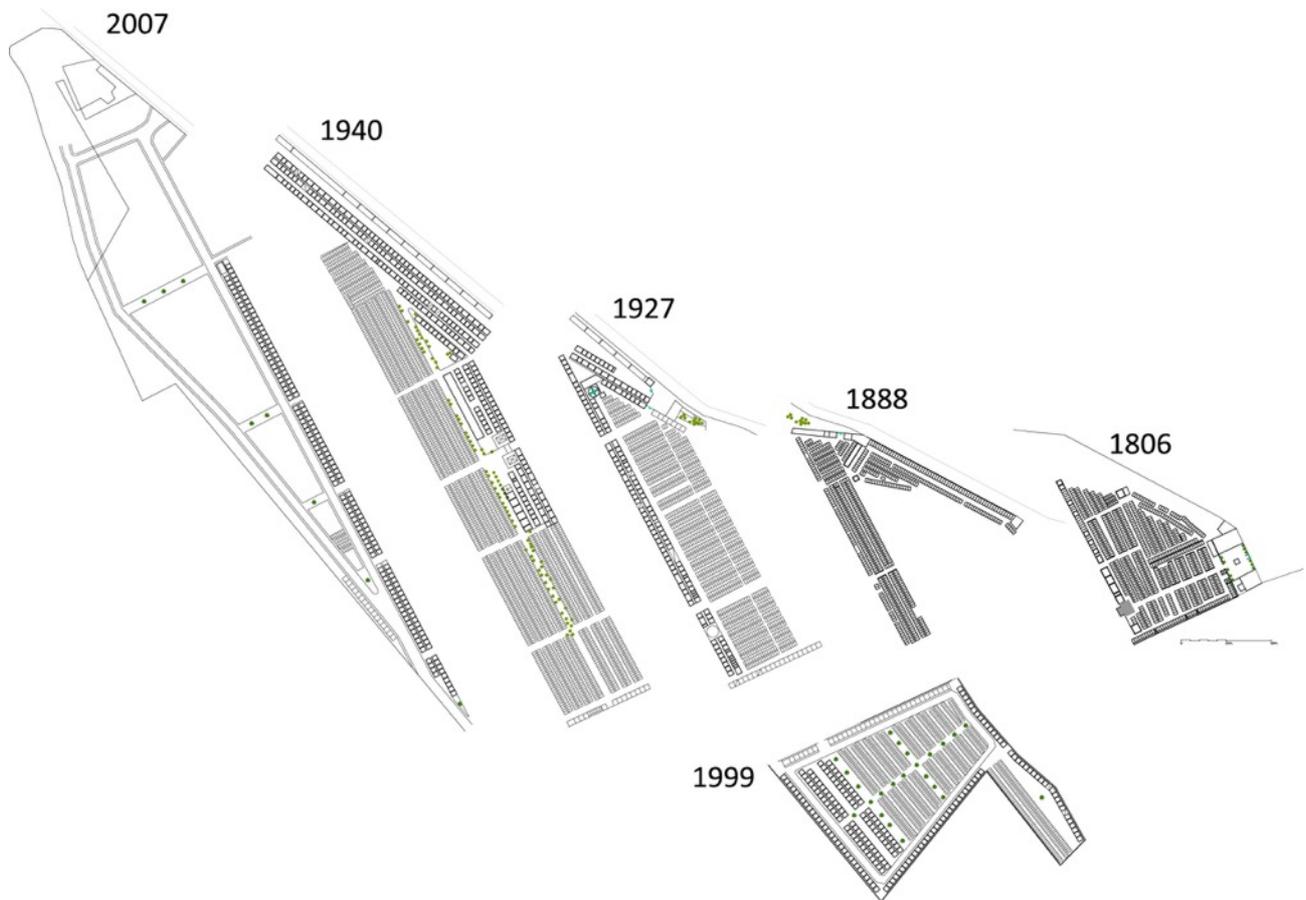


Fig. 7. Plano sobre la hipótesis de desarrollo del cementerio de San Antonio Abad en Cartagena. Elaboración propia.

El recinto original, 1806

El recinto establecido como cementerio en el año 1806 tenía forma cuadrada sugerida por dos ejes ortogonales y con una superficie de unos 4.000 m². La principal tipología de inhumación en este periodo son las fosas en varios niveles bajo el terreno. La parcela mínima o dimensión de fosa original es de 1,35 × 2,20m. La disposición de estas en el terreno se ejecuta mediante filas que comparten medianería y se agrupan dos a dos, con un espacio de medio metro entre ambas. Así, las filas de fosas se orientan de forma paralela o perpendicular a los ejes principales y ortogonales de circulación del cementerio.

Existen documentos escritos y, en menor medida gráficos, que constatan la existencia y uso del cementerio original; sin embargo, se desconoce la cantidad y nombre de los difuntos enterrados entre la fecha de apertura y la de la primera ampliación ejecutada en 1888, porque han desaparecido los libros de registro del camposanto.

Primera ampliación, 1888

En 1888, el cementerio creció en dirección nordeste y noroeste, rodeando al espacio existente. Se creó un nuevo acceso al recinto en el lado opuesto al inicial. Para la colmatación del espacio que amplió la superficie de este año se propuso una nueva tipología de enterramiento, los panteones. En este caso se situaron anejos al muro norte que cierra el perímetro del camposanto.

Estos primeros panteones son muy austeros, de pequeñas dimensiones (1,5m de ancho por 3m de profundidad para la parcela mínima), y proponen la disposición de los féretros bajo el terreno, quedando la planta baja (la de acceso) para uso de capilla privada. Además, todos siguen patrones estéticos muy similares y se muestran en la fachada que da a la calle del camposanto, sin embargo, el espacio destinado a panteones es muy inferior al que ocupan las fosas.

Segunda ampliación, 1927

En el año 1927, la ampliación propuesta sigue sumando superficie a la geometría generada anteriormente, por su lado oeste. En la zona central de la misma, las fosas se disponen como anteriormente, mientras que en los extremos, cerrando la ampliación, se establece una vez más panteones en hilera. Se amplía el porcentaje de esta tipología de inhumación (el panteón) frente al de épocas anteriores, pero sigue sin superar a la superficie destinada a enterramientos mediante fosas. Lo que sí cambia es la parcela sobre la que implantar la morada, que ahora es ligeramente más grande. Se incorpora el bloque de nichos en altura y aparece una primera ordenación adosada al muro perimetral norte del cementerio.

Tercera ampliación, 1940

La última ampliación que respetaría la geometría de ejes ortogonales del cementerio sería la de 1940. La extensión propone como tipología fundamental los bloques de nichos (como los polígonos de viviendas de los alrededores de la otra ciudad).

Respecto a las tipologías de inhumación, en esta fase, las fosas decrecen, los panteones se mantienen y los nichos empiezan a aparecer.

Última ampliación, 1999

Las ampliaciones acaecidas por el cementerio en las dos últimas fases: 1999 y 2007, ya no siguen un patrón geométrico de crecimiento, ya que las expansiones responden más a las disponibilidades de los terrenos adyacentes y a la topografía de la propiedad de los mismos.

El desarrollo de estas últimas fases se planifica bajo dos únicas tipologías de enterramiento, el panteón sobre rasante y la fosa. Los dos modelos funerarios, los panteones y las fosas, casi equiparan su ocupación en planta. A diferencia de los panteones establecidos en las fases anteriores, los construidos aquí han sido ejecutados de manera homogénea, en serie, por la corporación municipal. El propietario ya no personaliza su estancia para la muerte, puesto que son todos iguales.

2.6.2. La colina, el cementerio de nuestra señora de los Remedios



Fig. 8. Cementerio de los Remedios en Cartagena. Imagen de la autora, 2015.

El “nuevo” cementerio para la ciudad de Cartagena nada tuvo que ver con el que finalmente se ejecutó. La propuesta del arquitecto Carlos Mancha Escobar del año 1866, proyectaba una ciudad para los muertos con planta de geometría octogonal y lados iguales a cuatro. Tras la reconstrucción gráfica de la geometría original del camposanto, hemos comprobado que está resuelta de la intersección de radios a 30 grados con el cuadrado base que lo contiene. Las inhumaciones se proponen mediante fosas en el terreno, dejando libre para la construcción de panteones aproximadamente la mitad de superficie que para fosas.

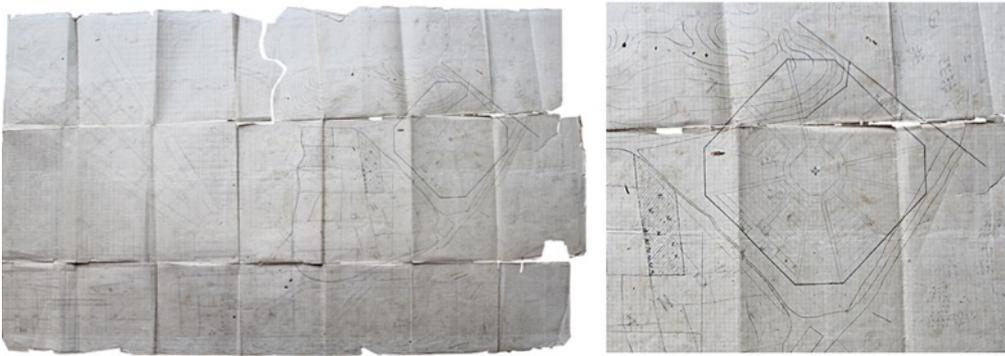


Fig.9. Plano del "Nuevo cementerio de Cartagena", Carlos Mancha Escobar.

El primer plano existente que muestra el cementerio ejecutado realmente y el estado con el que ha llegado hasta nuestros días es el que podemos apreciar a la izquierda en la imagen. Se trata de una planta en la que aparece la geometría actual del terreno en el que se implanta el cementerio, un polígono irregular que se aleja de la concepción original octogonal no solo formalmente sino también en las tipologías edificatorias que propondría esta ciudad para los muertos. Este polígono irregular, con una superficie inicial de 11,5 Ha., apenas se verá alterado desde su configuración original en 1868 hasta hoy.

Otro de los planos que hemos conseguido ha sido el dibujado en 1946 por Mariano Sánchez Marín, donde podemos ver cómo la vegetación subraya, ahora, el orden del recinto.

Del análisis de estos planos, puesto en comparación con las tipologías trabajadas en el resto de España, y de las fechas de las sepulturas del camposanto además de la ayuda de ortofotos, hemos concluido una hipótesis sobre el desarrollo y evolución del cementerio de Nuestra Sra. de los Remedios de Cartagena.



Fig. 10. Cementerio de nuestra señora de los Remedios en Cartagena. De izq. a dcha., plano de 1905, plano de 1946 e la hipótesis de desarrollo del cementerio de elaboración propia.

Podemos afirmar que el cementerio original fue un rectángulo acotado que ocupaba unos 14.000 m² (recordando al que acompañó la Real Orden de 1804), en cuya cara norte se propone el acceso y los pabellones de servicio que introducían hacia un paseo bulevar central que organizaba el recinto de manera simétrica, con la cruz a mitad del paseo principal y la capilla al final del recorrido, en un sentido procesional. Apreciamos el planteamiento prototípico de esta primera parte del cementerio: muro de cierre a modo de ciudad ideal que sigue criterios racionalistas y académicos, con un eje-bulevar, acceso monumental e hito significativo, cruz en el centro. El eje longitudinal configura una conexión entre la portada de acceso, la cruz y la capilla, en un recorrido ascendente hacia la colina, casi como el recorrido al calvario sobre el que se asienta.

El programa funcional se reparte en este esquema de ciudad silenciosa como lo hace en la ciudad de los vivos: una calle central con edificación más ostentosa y, en los barrios de segunda línea, sepulturas para los menos pudientes. El planteamiento de que la muerte iguala a todos no tiene cabida en la sociedad romántica del s.XIX en Cartagena.

La retícula de manzanas responde a un sistema modular en el que se repite la secuencia 2/3/2, en el sentido de avance, es decir, dos manzanas anteriores, tres manzanas flanqueando la alameda central y dos manzanas posteriores. La circulación ordena un entramado de calles mediante la categorización por tamaño de las mismas. La colonización inicial se concentra en la zona central del recinto, destinando el perímetro cercano al muro de cierre a servicios.

Las sucesivas ampliaciones fueron colmatando el recinto sin llegar aún, a día de hoy, a estar ocupado en su totalidad. Las primeras ampliaciones rodearon al recinto original extendiéndose hacia el sureste, mientras que las siguientes colonizaron la zona noroeste del camposanto. Las tipologías de inhumación dispuestas en el mismo van desde la fosa individual, pasando por el panteón hasta los columbarios de nichos en altura que desde la ampliación de 1946 empiezan a adosarse a los muros perimetrales del cementerio. Comentar que las hipótesis de desarrollo de este camposanto han sido muy difíciles de contrastar debido a la inexistencia previa de documentación que las defina, total o parcialmente.

Una vez realizado el análisis de los cementerios de Cartagena desde el punto de vista morfológico, hemos procedido a su valoración patrimonial mediante el levantamiento de muchas de sus arquitecturas que presentan un gran interés histórico y estilístico. Para ello se han realizado fichas (Fig. 11) que recogen de manera individualizada cada uno de los alzamientos hasta un total de más de 50 túmulos.

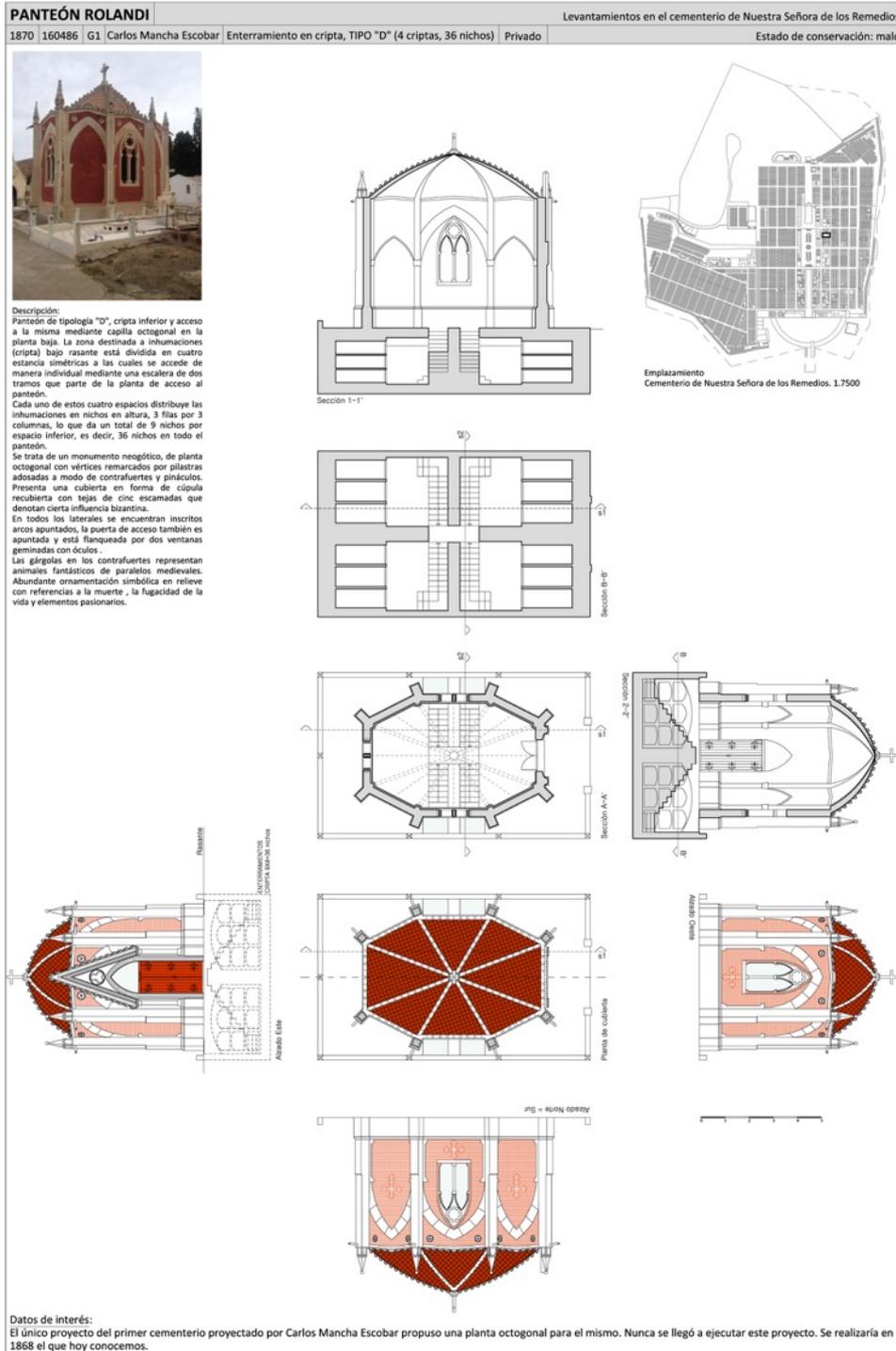


Fig. 11. Ficha panteón Rolandi. Elaboración propia.

Estas fichas muestran el nombre, año de construcción, localización, estado de conservación, técnico redactor del proyecto (si se reconoce) del elemento expuesto. Aparecen planos de emplazamiento que sitúan la edificación. Se ha incorporado también una foto del estado actual del monumento, así como una breve definición urbanística, arquitectónica y tipológica.

Las conclusiones

Con la promulgación de la Real Cédula de 1787 por la que se obligaba a todas las poblaciones españolas a crear

cementerios fuera de las murallas, se legisló una de las medidas higiénicas más necesarias en las hacinadas e insalubres ciudades del s. XVIII. Dicha Orden marcó el origen de una nueva tipología urbana y arquitectónica: el cementerio tal y como lo conocemos hoy.

El proyecto y construcción de cementerios extramuros durante el s. XIX en la provincia de Murcia y, en concreto, en Cartagena, lógicamente presenta similitudes con lo que ocurrió en el resto de España. Centrar el estudio en la ciudad de Cartagena nos ha permitido acercarnos de manera más detallada a la cuestión de la ciudad de los muertos mediante el análisis de más de 80 proyectos de cementerios de toda la geografía nacional.

Así pues, hemos procedido a relacionar los cementerios de Cartagena con los de España y Europa para entender su génesis y desarrollo.

La investigación sobre los casos europeos, unida al estudio de los ejemplos españoles, nos ha permitido detectar dos corrientes principales en la manera de afrontar la ideación de los cementerios extramuros de finales del s. XVIII y de todo el s. XIX y que simplificamos en dos tipologías: los cementerios que hemos denominado del Norte y los del Sur (Fig. 12).



Fig. 12. Izq.: cementerio de West Norwood, Londres. Dcha.: cementerio de Valencia, España.

3.1. Los cementerios del Norte y los del Sur

Los modelos de cementerio que predominaron durante el s. XIX en Europa fueron el que hemos llamado 'cementerio abierto' o del Norte, vinculado, a los países situados del norte de Europa. Y el del 'cementerio cerrado' o del Sur, desarrollado en los países del sur de Europa.

Los cementerios abiertos mediterráneos, que derivarían en cementerios-parques, fueron ideados como grandes jardines vinculados a la población en la que se emplazaban, mientras que los cementerios cerrados, más propios del sur, se crearon como pequeñas ciudades aisladas que imitaban (en cierta medida) los patrones de desarrollo de la ciudad de los vivos, de la que se distanciaban. El cementerio-parque inglés, concebido como un jardín de esculturas, propuso un recinto que creaba un espacio interior donde reproducir paisajes y escenarios de la naturaleza silvestre, a través de senderos abiertos entre la abundante vegetación. Las sepulturas en el interior de estos verdes recintos se propusieron bajo tierra y las edificaciones que existieron dentro del cementerio fueron escasas.

Por el contrario, el modelo del sur, el cementerio ideado como una ciudad en miniatura cerrada y aislada, se proyectó bajo una geometría regular rodeada por un muro perimetral que acorralaba el recinto. Las sepulturas se dispusieron organizadas en tramas que intentaban racionalizar el conjunto y se situó en el interior del camposanto un monumento referente a la religión católica, una cruz, una capilla o una iglesia.

3.2. El cementerio ilustrado, el cementerio romántico y el cementerio moderno

En el acercamiento al estudio de los casos españoles, tanto los recopilados en las reales academias como en los diferentes archivos, hemos podido concretar que todos los modelos analizados acusan un sistema de composición académico (jerarquía, simetría, geometría simple y regular, y modulación clasicista), donde se introduce el arbolado con efectos de perspectiva y monumentalidad y se combinan distintas tipologías funerarias (fosas, fosas-nicho, panteones y nichos-columbarios) que se densifican con el paso de las décadas y el aumento del número de difuntos.

Gracias al análisis de todos estos planos, ha sido posible detectar patrones de implantación, de composición y de evolución de los modelos de cementerio que predominaron en Europa y en España durante el s. XIX.

En concreto, el estudio de la tipología de los cementerios del Sur muestra cómo, en el primer tercio del s. XIX, los camposantos se idearon y ejecutaron de manera muy sencilla, en un planta cuadrada o rectangular acotada con un muro perimetral que permitía un único punto de acceso en mitad de uno de sus lados enfrente a la capilla. Los enterramientos se hicieron ordenados en una trama reticular en el suelo para, en el tercio central del s. XIX, comenzar a proponer una nueva tipología de enterramiento, el panteón, que colonizó las avenidas principales de los camposantos. Con el crecimiento de las poblaciones, también hubo que aumentar la superficie del cementerio y, a partir del último tercio del s. XIX, observamos que la mayor parte de los camposantos que seguían en funcionamiento (cuando no repusieron su traslado por quedar cerca de las poblaciones ante el crecimiento de estas), fueron ampliados, añadiendo a la superficie original del recinto una nueva zona de extensión que se ordenaba prolongando los patrones geométricos regulares del proyecto del cementerio inicial. También entonces, hizo irrupción con fuerza una nueva tipología arquitectónica funeraria que permitía acumular los cadáveres de manera más eficiente, es decir, consumiendo menos superficie de suelo: los nichos en altura. A partir de 1900, el modelo fue complejizándose con diversas ampliaciones que, en muchos casos, adoptaron tramas de geometría irregular para adaptarse a los terrenos disponibles.

Hemos concluido también que se diferencian tres variantes entre los modelos denominados 'cementerios del sur'. Los tres tipos de cementerio que se repiten son: el cementerio ilustrado, el cementerio romántico y el cementerio moderno. El cementerio ilustrado, implantado durante los primeros años en los que se acató la Real disposición impuesta por Carlos III (reafirmada por la de 1804 de Carlos IV), se concibió aislado, encerrado, aireado, igualitario y austero. Por otro lado, el que hemos definido como cementerio romántico, es una evolución del anterior, donde ya se autoriza la plantación de arbolado y la distinción de sepulturas con la aparición de esculturas y panteones que prefiguran un jardín al aire libre. Por último, el cementerio moderno, que es el que introduce ampliaciones de columbarios de nichos y densifica los recintos cementeriales generando tramas de bloques abiertos.

3.3. Documentos, monumentos, levantamientos. Tipologías de las moradas silentes

A través del levantamiento de los cementerios ha sido posible realizar un análisis urbano de estas otras ciudades y, por otro lado, levantar acta de las arquitecturas más relevantes que se encuentran en ellas. La documentación sirve para la puesta en valor de un patrimonio olvidado. Antes de la realización de este trabajo, este patrimonio carecía de documentos gráficos que los explicara.

Los análisis realizados sobre las plantas de los cementerios han permitido elaborar tablas con relaciones dimensionales, tipológicas y de uso; en definitiva, hemos podido realizar un estudio urbano como el que se hace en la ciudad de los vivos, concluyendo que se repiten muchos de los patrones de crecimiento y colonización espacial: composición, perspectiva, zonificación, zonas de servicios.

Tras la escala urbana se ha abordado el estudio de sus arquitecturas: fosas, sepulcros, panteones y nichos. El levantamiento de las principales obras de los cementerios de Cartagena, unido al conocimiento de otros casos en España, nos ha permitido desarrollar una hipótesis sobre la evolución tipológica de las moradas de los muertos. Podemos afirmar que la primigenia fosa individual o sepulcro se fue ampliando para dar cabida a un mayor número de cuerpos que se apilaron en vertical, sobre y bajo el terreno, dando lugar a las fosas-nicho, para más tarde reunir un pequeño número de tumbas agrupadas que acogerían a familias completas bajo un pequeño cerco que acotaba estos recintos. Con la finalidad de privatizar este espacio funerario, pero también de mostrar la prestancia de la persona que yacía bajo el mismo, surgió el panteón. Al igual que los inmuebles residenciales de las ciudades, estas arquitecturas para la memoria fueron una representación del estatus social de los difuntos. Los nichos en altura surgieron a principios del s. XIX a la vez que en la otra ciudad empezaba a faltar suelo y se desarrollaban los ensanches con bloques de viviendas. En definitiva, se constata un proceso de desarrollo densificando la trama del cementerio, acusando el estatus social mediante la posición y los formalismos estilísticos y revelando fenómenos similares a los definidos en las ciudades.

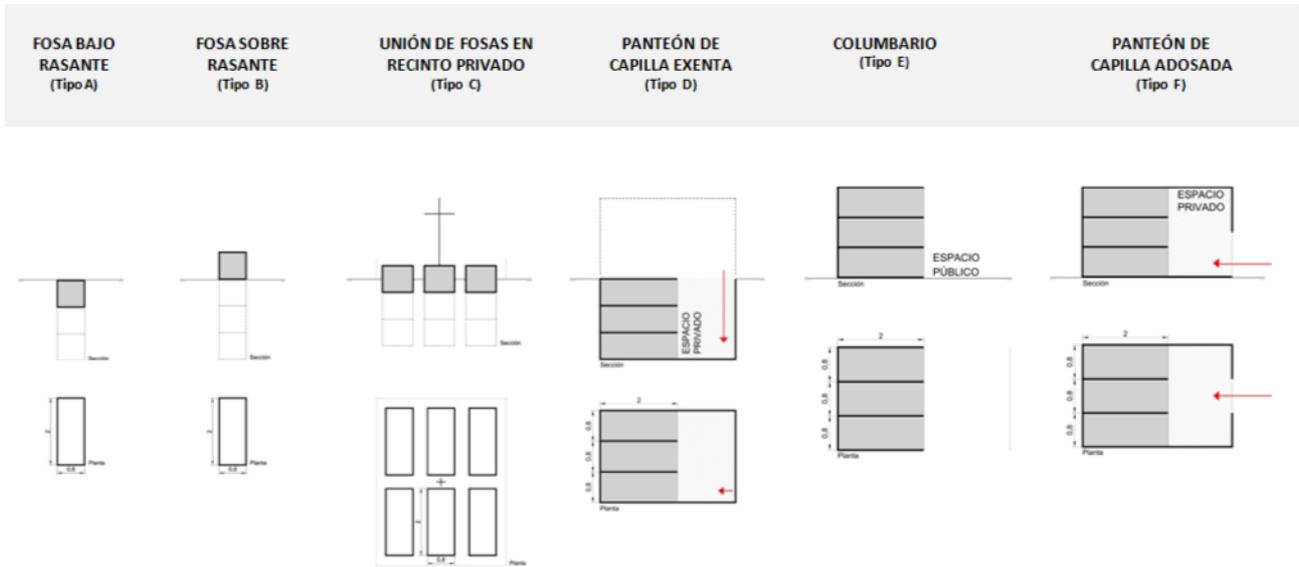


Fig. 13. Tipologías de las moradas silentes. Elaboración propia.

Además, el conocimiento que aportan los levantamientos de estos permite la clasificación en seis tipologías de inhumación que se fueron implantando en los cementerios decimonónicos y que hemos denominado como “la tumba enterrada en el subsuelo”, “el sepulcro que da cabida a más cuerpos bajo tierra”, “la creación de un pequeño recinto familiar sin construcción alguna sobre el terreno”, “la creación de una capilla sobre el espacio bajo rasante que acumulaba los cuerpos”, “los panteones de capilla adosada” y “los columbarios de nichos”.

3.4. Paralelismos entre la ciudad de los vivos y la de los muertos

Otra de las conclusiones de esta investigación serían ciertos paralelismos detectados entre los tres tipos de cementerios considerados (y las tipologías que en ellas se materializaban). Y decir que el ‘cementerio ilustrado’ sería el equivalente a la ciudad histórica, el ‘cementerio romántico’ sería similar a la ciudad decimonónica de los ensanches con sus parques y jardines, y el ‘cementerio moderno’ sería una interpretación de las periferias urbanas de bloques exentos de la ciudad moderna. Aunque existen muchas variaciones dentro de la clasificación establecida, como se explica en esta tesis doctoral, normalmente, un cementerio contiene al otro: el cementerio moderno contiene al cementerio romántico y este al ilustrado, evidenciando este paralelismo con las dinámicas urbanas de las ciudades, donde la ciudad moderna abarca a la decimonónica de los ensanches y esta rodea a la ciudad histórica.



Fig. 14. Imagen del libro "Elscementiris de Barcelona".

Este paralelismo de los procesos urbanos también encuentra su traslado a la arquitectura. De hecho, en el caso concreto del cementerio de los Remedios, podemos afirmar que esta ciudad de los muertos acusa, ya en el tránsito del siglo XIX al XX, la estructura social de la ciudad de los vivos a la que sirve, a través de los tipos arquitectónicos y su desarrollo formal y estilístico. Hemos descubierto algunos paralelismos entre estos tipos funerarios y los inmuebles residenciales que construía la burguesía en la propia Cartagena. Se abre así un camino para detectar las relaciones entre las diferentes tipologías residenciales de ambas ciudades, gracias a estos sugerentes datos, por otro lado, bastante lógicos: el deseo de trascendencia de los seres humanos va más allá de sus vidas y se prolonga en la propia arquitectura que contiene sus exequias, hechas a medida de sus gustos y fortuna y que retratan o fijan su recuerdo para la posteridad.

4.1. La conservación de la memoria

Las investigaciones han constatado diversos hallazgos. Uno, que en las arquitecturas funerarias existen muchas construcciones portadoras de valores históricos y artísticos, culturales al fin. Dos, que apenas existe constancia gráfica en archivos privados o públicos que muestre estas olvidadas arquitecturas, por lo que, este estudio servirá para fijar un momento en la historia particular de estas obras. Y tres, que parte de la arquitectura ejecutada en los cementerios (los panteones) es un reflejo de las viviendas que sus propietarios tenían en la ciudad y acusan sus mismas aspiraciones.



Fig. 14. Collage de imágenes de monumentos en el cementerio de nuestra señora de los Remedios, en Cartagena.

Para terminar, me gustaría citar a Lewis Mumford en una frase de su libro del año 1961 *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, que creo resume perfectamente la motivación, justificación e interés de esta tesis doctoral:

En el penoso vagabundeo del hombre paleolítico, los muertos fueron los primeros que contaron con morada permanente, en una caverna, en un montículo señalado con unas cuantas piedras o bien en un túmulo colectivo. La ciudad de los muertos es anterior a la ciudad de los vivos. A decir verdad, en un sentido, la ciudad de los muertos es la precursora de toda ciudad viva. La vida urbana cubre todo el espacio histórico que se extiende desde el más rudimentario cementerio del hombre de la aurora al cementerio final; la necrópolis, en que una civilización tras otra han encontrado su fin.

Y ante la certeza sobre cambio que están sufriendo los lugares destinados el sepelio en toda Europa, la documentación realizada en este trabajo evidencia y demuestra el valor de estas ciudades y de sus arquitecturas como prueba de una determinada concepción sobre la muerte que separa dos mundos, el de la ciencia y el de la religión. Este trabajo, pone de relieve que esa ciudad paralela, la de los muertos, que en un tiempo pasado tantos beneficios proporcionó a la ciudad de los vivos, puede que se convierta en un monumento a la sociedad que la erigió.

5. Bibliografía

- ARIÉS, P. (1975). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid: Acantilado.
- AYMERICH, P + RIERA, C. (1981). *El cementiris de Barcelona (Una aproximación)*. Barcelona: Edhasa.
- BERTOLACCINI, L. (2004). *Città e cimiteri: dall'eredità medievale alla codificazione ottocentesca (Museo della città e del territorio)*. Roma: Kappa.
- BULMAR, J. (2014). *Highgate cemetery. Saved by its friends*. London: Jigsaw Design & Publishing.
- CALVINO, I. (1998) (orig_1972). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Minotauro.
- DIEGUEZ, A. *Los cementerios de Cartagena*. Breve historia sobre la construcción de la necrópolis de Nuestra Señora de Los Remedios. s/ed. (Consultado en Archivo Municipal de Cartagena).
- Esperando la carroza*. (Dir. Alejandro Doria). Rosafrey / Susy Suranyi y Asociados, 1985.
- ETLIN, R.A. (1987). *The architecture of death; the transformation of the cemetery in eighteenth century, París*. U.S.A: The Massachusetts Institute of Technology.
- FERNÁNDEZ-VILLAMARZO CÁNOVAS, M. (1905). *Estudios gráfico-históricos de Cartagena: desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los árabes 1500 A.A. de J.C. a 1492 D. de J.C*. Cartagena: Artes Gráficas de Levante.
- GILI GALFETTI, M. (1999). *La última casa*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- KESSLER, M. (2000, 1999). *El paisaje y su sombra*, (Trad. F. González) Barcelona: Idea Books.
- MARTÍNEZ MEDINA, A. (2013). "Luz mediática versus tiempo de meditación" en *En Blanco*. General de ediciones de Arquitectura S.L. Valencia. pp. 6-11.
- MARTÍNEZ MEDINA, A. (2014). "El cielo en la tierra: cara y cruz de las ciudades de los muertos en el siglo XIX" en *Canelobre*, nº63. Alicante. pp. 363-379.
- MORENO ATANCE, A.M. (2005). *Cementerios murcianos, arte y arquitectura*. Tesis. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de geografía e historia. Departamento de historia del arte.
- MUMFORD, L. (2012) (orig_1961). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- MUÑOZ MORA, M.J.; NAVARRO MORENO, D. (2015). "Morfología de las ciudades silentes de Cartagena. Reflejos del urbanismo de la ciudad viva" en *Actas del IV Congreso Nacional de Etnografía del campo de Cartagena*, Cartagena, Murcia. pp. 294-306.
- MUÑOZ MORA, M.J.; NAVARRO MORENO, D. (2015). "AroundCartagena´ssilentdwelling" en *Actas del III Congreso internacional sobre documentación, conservación, y reutilización del patrimonio arquitectónico y paisajístico (REUSO)*. Valencia. Póster.
- MUÑOZ MORA, M.J.; NAVARRO MORENO, D. (2015). "Perpetuación de la arquitectura de la memoria y su puesta en valor. Restitución gráfica de panteones en el cementerio de 'Nuestra Señora de los Remedios'" en *Anuario de Jóvenes Investigadores de Cartagena (AJICT)*, vol.8. Cartagena: Ed. José María Carrillo Sánchez. pp. 111-114.
- MUÑOZ MORA, M.J.; ROS MC DONNELL, D. (2014). "Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. Propuesta de Carlos Mancha Escobar. 1866" en *Actas del XII Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación (APEGA, 14)*. Madrid. pp. 537-547.
- MUÑOZ MORA, M.J.; NAVARRO MORENO, D. (2016). "La arquitectura como símbolo de poder. El legado de las grandes familias mineras de Cartagena en los albores del siglo XX" en *The International MiningHistoryCongress (IMHC)*. Linares, Jaén. Póster.

- MUÑOZ MORA, M.J. (2016). "Historia de dos ciudades: ciencia y religión. Análisis del urbanismo de los primeros camposantos españoles" en *Proyecto y ciudad (P+C), revista de temas de arquitectura*, nº.7. Cartagena: Ed. Universidad Politécnica de Cartagena. pp. 83-100.
- NICOLÁS GÓMEZ, D. (1994). *La morada de los vivos y la morada de los muertos: arquitectura doméstica y funeraria del siglo XIX en Murcia*. Murcia: Compobel, S.L. Universidad de Murcia.
- Okuribito (Departures)* (Despedidas. Dir. YojiroTakita). AmuseSoftEntertainment, 2008.
- PÉREZ ROJAS, F.J. (1986). *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- PÉREZ NAYA, A.M. (2009). "La muerte silenciada. Arquitectura funeraria contemporánea" en *II Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea entre el Concepto y la Identidad*. Ourense.
- PÉREZ NAYA, A.M. (2005). *Arquitectura del silencio y la memoria. Análisis de los cementerios de la costa da norte gallega*. Tesis. La Coruña: Universidad de la Coruña. Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica.
- SAGUAR QUER, C. (1978). "El cementerio general del Sur o la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº24. Madrid. pp. 111-120.
- SAGUAR QUER, C. (1987). "La última obra de Juan de Villanueva: El cementerio general del norte de Madrid" en *Revista Goya*, nº196. Madrid. pp. 213-221.
- STEVEN CURL, J. (1980). *A celebration of death*. U.S: Charles Scribner's Sons.
- Sixfeetunder* (A dos metros bajo tierra. Creador. Alan Ball). Emitida por la cadena HBO; Home Box Office / The GreenblattJanollari Studio / Actual Size Films / Actual SizeProduction, 2001-2005.
- SOLER CANTÓ, J. (1970). *Cuatro siglos de epidemias en Cartagena*. Mallorca: Mallorca Consejo Insular.

Referencias figuras

- Fig. 1. Ilustraciones de Karina Puente. http://www.archdaily.com/805442/italo-calvinos-invisible-cities-illustrated-again?utm_medium=email&utm_source=ArchDaily%20List. Mayo 2016.
- Fig. 2. Bertolaccini, 2004. Etlin, 1987. Bulmar, 2014.
- Fig. 3. Bertolaccini, 2004. AHN-MPD 2329
- Fig. 4. Archivo Histórico Nacional, AHN-MPD 1181
- Fig. 5. Archivo Histórico Nacional, AHN-MPD 2884
- Fig. 6. Archivo General de la Región de Murcia, AGRM_FOT_POS-09_021. Archivo Municipal de Cartagena, AMCT. PI-00115
- Fig. 9. Archivo Municipal de Cartagena, AMCT. CH-288
- Fig. 10. Archivo Municipal de Cartagena, AMCT. CH-288. Archivo de las oficinas del cementerio de nuestra señora de los Remedios.
- Fig. 12. Fuente: Bing maps. <https://www.bing.com/maps>. Mayo 2017.

Biografía

María José Muñoz Mora. Desde el año 2010, vinculada a mi actividad docente en la Universidad de Cartagena, he desarrollado diversos trabajos de investigación entre los que destacan: un proyecto de investigación I+D+I en colaboración con el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en Murcia, titulado *Rehabilitación urbana: Los Sáez-Las Beatas. Plan estratégico*, y otro proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Investigación, bajo el título, *Análisis sobre vivienda e inmigración en la Región de Murcia. 1997-2012*.

Además, he publicado artículos en revistas de impacto, como EGA (Expresión Gráfica Arquitectónica), nº19, *Pensamiento divergente y creación gráfica arquitectónica. Motivación, actuación y desarrollo*, o en la revista P+C (proyecto y ciudad), nº07, *Historia de dos ciudades: Análisis del urbanismo de los primeros camposantos españoles*.

También he participado en congresos nacionales e internacionales relacionados con la expresión gráfica, el patrimonio urbano y arquitectónico o la etnografía.

María José Muñoz Mora. Since 2010, linked to my teaching activity at the University of Cartagena, I have developed a number of research projects including: a R & D & I research project in collaboration with the City of San Pedro del Pinatar in Murcia, titled *Urban Rehabilitation: Los Sáez-Las Beatas. Strategic plan*, and other project work financed by the Ministry of Science and Research, under the title, *Analysis on housing and immigration in the Region of Murcia. 1997-2012*.

I have also published articles in impact journals, such as EGA (Architectural Expression), nº19, *Divergent thinking and architectural graphic creation. Motivation, action and development*, or in the magazine P + C (project and city), nº7, *History of two cities: Analysis of urbanism of the first Spanish fields*.

As well, I have participated in national and international congresses related to graphic expression, urban and architectural heritage or ethnography.